



CIRCULAR C_2022_001

Relativa a la Reunión de Comisión Permanente

Con motivo de la reunión de la Comisión Permanente acontecida el lunes 5 de diciembre a las 12:00, esta Secretaría remite la siguiente circular informativa recogiendo los principales puntos tratados.

1. Problemática relativa al acceso del correo electrónico

Se hace saber a nuestros miembros representantes que la Comisión Permanente no ha podido tener acceso a la cuenta de correo electrónico debido a dificultades técnicas que ya están en trámite de solucionar. Por ello rogamos a nuestros miembros que remitan aquellas peticiones urgentes a los correos personales de la comisión permanente expuestos en Moodle.

2. Búsqueda del modelo del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza

La Comisión Permanente va a iniciar una ronda de contacto con diversos Consejos de Estudiantes de Universidades Españolas Públicas pertenecientes a CREUP para conocer sus áreas de actuación y métodos organizativos. Asimismo, se procederá a la realización de un análisis DAFO sobre el CEUZ.

3. Comunicación

La Comisión Permanente ha mantenido un fructífero debate acerca de las formas más eficientes de comunicación. Se concluye dar difusión a nuestra actividad mediante las redes sociales al tiempo de mantener una fluida comunicación interna a través de instrumentos como las circulares y avisos de Moodle. Se informa a los miembros de que la Secretaría procederá a enviar, cuando se estime conveniente, las comunicaciones oficiales a las Delegaciones propias de cada centro para garantizar la mejor transmisión de información posible.

Asimismo se notifica que la agenda de la Comisión Permanente, hasta la confección del portal web de transparencia se encuentra disponible en:

<https://calendar.google.com/calendar/u/2?cid=Y29lc3R1ekB1bml6YXluZXM>

En este sentido, se ha evidenciado la necesidad de designar una figura de apoyo a la vocalía de comunicación centrada en el diseño de contenido. Para ello, a lo largo de esta semana se enviará una convocatoria que recoja los términos de la designación y el procedimiento de la misma.



4. Formación

Se ha planteado una línea de trabajo relativa a la formación de nuestros estudiantes que seguirá desarrollándose en posteriores reuniones.

5. Descentralización

La Comisión Permanente quiere expresar su voluntad de establecer métodos para implementar la presencia del Consejo en los campus de Huesca y Teruel, comprometiéndose a ampliar la información relativa a este aspecto conforme se vaya desarrollando.

Atentamente se despide,

Elisa Lanau Puyuelo, Secretaria del CEUZ.